**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Arauca, 02 de mayo de 2024

Señora
**LILIANA ALEJANDRA HENAO ARANDA**
Supervisor contrato No. CO1.PCCNTR 5872224 de 2024
Cargo del supervisor: Instructor G-20
Dependencia Formación Profesional Integral
Arauca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual de abril del año 2024

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR 5872224 de 2024 del año 2024

LEONEL CABRERA GASCA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17´656.535 de Florencia, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTICINCO MILLONES VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 25.029.272)

| AUTORIZACIÓN | CDP | PERIODO | DIAS | VALOR MES | VALOR |
|---|---|---|---|---|---|
| 953010 – 029 | 3624 | FEBRERO | 25 | $ 5.178.470 | $ 4.315.392 |
| | | MARZO | 30 | | $ 5.178.470 |
| | | ABRIL | 30 | | $ 5.178.470 |
| | | MAYO | 30 | | $ 5.178.470 |
| | | JUNIO | 30 | | $ 5.178.470 |
| **TOTAL** | | | **145** | | **$ 25.029.272** |

**Plazo:** Será hasta el 30 de junio de 2024

| **OBJETO:** |
|---|
| Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2024, bajo la modalidad tiempo completo en el área de CONTABILIDAD Y FINANZAS |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | El instructor contratista apoyará permanentemente el proceso de inducción de los aprendices debidamente matriculados en los diferentes programas, de acuerdo con las temáticas sugeridas, generando sentido pertenencia e identificación con el SENA. | En la formación complementaria virtual se programan 4 sesiones en línea (1 por semana – actividad). En la sesión 1, se adelantan las actividades de bienvenida e inducción a los aprendices, sobre todo, aquellos que son nuevos en la plataforma LMS Territorium. | Cronograma de actividades y sesiones en línea de los cursos complementarios en formación correspondientes al mes de abril de 2024<br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | eUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| 2 | El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando en el sitio o plataforma establecida los formatos vigentes del sistema Integrado de gestión, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: | El portafolio del Instructor en la formación virtual complementaria está compuesto por: *Libro de calificaciones final. *Reporte de Asistencias de la LMS *Reporte de Avance de Actividades de la LMS *Reporte juicios evaluativos y Resumen General. Dicho portafolio queda registrado en la misma plataforma LMS en la carpeta denominada REPORTES DEL CURSO y también se registra y carga en el Drive dispuesto desde la coordinación académica como evidencia y soporte. Así mismo se carga el portafolio de evidencias en el drive dispuesto por la formadora de formadores y se tienen lista de chequeo del mes de marzo. Listas de chequeo de los cursos iniciados este mes, se presentarán en mayo toda vez que estos finalizan el 13 de mayo a causa de la entrada de la nueva plataforma ZAJUNA | Listas de chequeo diligenciada por la Formadora de Formadores de los meses de febrero y marzo.<br><br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| a | Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. | Debido a la entrada de la nueva LMS ZAJUNA, la formación Complementaria Virtual inicia el 16 de abril y a la fecha no se cuenta con una guía definitiva de procesos. En este sentido, asisto a las transferencias realizadas por el grupo de gestión E-Pedagogos sobre el uso y manejo de la nueva plataforma. | Cronograma de Planeación de la formación de los cursos iniciados en abril en la nueva plataforma Zajuna Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| b | Guía de aprendizaje e instrumento de evaluación. | Las guías de aprendizaje se las semillas orientadas en este mes son actualizadas al formato vigente en SiCompromiso. Así mismo, la nueva plataforma ZAJUNA cuenta con diversos instrumentos de evaluación que vienen definidos desde la semilla del curso (Actividades SCORN, Evaluaciones interactivas, Foros, Wikis, Blogs, Evidencias de productos, desempeño, sesiones en línea) | Las Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación vienen establecidas desde el Grupo de Diseño del curso complementario virtual.<br><br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&is |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | FromPublicArea=True&isModal=False |
| c | Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. | Para la formación complementario no es necesario hacer planes de mejoramiento, pero si un seguimiento regular a las actividades enviadas por los aprendices en apoyo de la herramienta anti-plagio.<br><br>Cuando una situación se presenta, se procede a buscar medidas de corrección con el aprendiz.<br><br>A la fecha no se han tenido que hacer llamados de atención y/o reportes antiplagio | N/A. |
| d | Planeación pedagógica | La semilla de los cursos orientados en el mes de este informe, traen desde el diseño la planeación pedagógica la cual, como instructores, debemos ajustar a través del cronograma de actividades. | Planeación pedagógica cursos complementarios virtuales vigentes.<br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| e | Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. Llevar lista de asistencia firmada<br>en las sesiones presenciales, así como el formato consolidado de inasistencia<br>mensual. | La nueva plataforma aún NO tiene habilitada la opción de registro de ingresos, debido a que en la formación complementaria virtual NO es obligatoria el ingreso diario. La plataforma SI registra en la opción del perfil del instructor la fecha de ingreso inicial y fecha del último ingreso | Reporte de apoyo a la formación SenaSofiaPlus, y pantallazo del registro de tiempos de la nueva plataforma Zajuna.<br><br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |

| | | | |
|---|---|---|---|
| f | Manejo de plataforma territorium (LMS), en el proceso de formación profesional integral | Debido al cambio de LMS de Territorium a Zajuna, el inicio de la formación complementaria virtual se da el 16 de abril. Por lo que se aprovecha para ingresar a las transferencias programadas con el fin de aprender TODO lo necesario y requerido para el uso y manejo de la nueva LMS | Evidencias pantallazos transferencias nueva plataforma Zajuna<br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| g | Evaluar oportunamente los resultados de aprendizaje de cada competencia en<br>Sistema académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar<br>la formación del programa técnico, y diligenciar del formato de evaluación final<br>grupal. | Debido al cambio de LMS de Territorium a Zajuna, el inicio de la formación complementaria virtual se da el 16 de abril. Por ello, los cursos iniciados este mes finalizarán el 13 de mayo, fecha en la cual se hará el registro y reporte de las evidencias, libro de calificaciones y demás reportes necesarios en la formación complementaria virtual | N/A |
| h | Remitir las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices al coordinador<br>académico del Centro de Formación, de acuerdo al procedimiento. | A la fecha aún no ha sido necesario realizar informes y/o actas para remitir al Centro de Formación por parte de aprendices de la Formación Complementaria Virtual | N/A |
| 3 | El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia<br>de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el<br>certificado de aprobación de la norma de competencia “orientar procesos formativos<br>presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044” o la<br>actualización “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y<br>normativo 240201056” , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar<br>evidencia de la misma. | Recientemente actualicé las certificaciones en las siguientes normas:<br><br>240201081: Orientar formación E-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa _ NIVEL AVANZADO.<br><br>240201056: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa _NIVEL AVANZADO<br><br>Así mismo he realizado diferentes cursos complementarios en pedagogía y de actualización pertinentes al que hacer de instructor.<br>. | Certificados de normas y certificados de formación.<br><br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 4 | El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones, así como a las reuniones citadas por el coordinador académico, coordinador de formación, subdirector de centro o por el supervisor. | Asisto a las transferencias programadas en la Comunidad de Instructores por el grupo de apoyo E-Pedagofgos para el uso y manejo de la nueva plataforma ZAJUNA, así mismo leo y estudio TODOS los manuales y folletos publicados hasta la fecha | Pantallazo asistencia y manuales del Instructor nueva LMS ZAJUNA<br><br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| 5 | El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co | Presento la planilla diligenciada y descargada de la plataforma https://contratistas.sena.edu.co/ | Planilla de pago de abril de 2024 plataforma SiContratista, informe apoyo a la formación sofiaplus<br><br>Enlace de la evidencia:<br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| 6 | El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros | A la aceptación del contrato, me comprometo a salvaguardar toda información sensible de la entidad como la de los aprendices y a respetar el buen uso y manejo de esta. | Pantallazo aceptación contrato en plataforma SECOP II y Reporte de horas apoyo a la formación mes de abril.<br><br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le haya sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente. | A la fecha no soy cuentahabiente de ningún bien propiedad del SENA y de serlo, me comprometo a salvaguardar y cuidarlo de la mejor manera | Pantallazo miinventario. sena correspondiente al mes de abril de 2024<br><br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| 8 | El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores. | Por la naturaleza de mi rol no he realizado comisiones de servicio | N/A |
| 9 | Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor. | Desde la coordinación académica disponen de la carpeta digital en Drive donde los instructores debemos subir las evidencias del que hacer como instructor. Mi portafolio de evidencias como instructor se encuentra al día según listas de chequeo de la formadora de formadores | Listas de chequeo Portafolio de Evidencias de febrero y marzo<br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?notic |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | eUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| 10 | Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada. | Se crean las capetas por ID orientado en el mes y cada uno de ellos se cargan los documentos soporte de las acciones formativas realizadas como son. Libro de calificaciones Reportes de ingreso Reporte de actividades Guías de aprendizaje Instrumentos de evaluación Reporte de juicios evaluativos El portafolio de los cursos complementarios virtuales iniciados en abril, serán cargados y reportados a partir del 13 de mayo que finalizan | Listas de chequeo Portafolio de Evidencias de febrero y marzo<br><br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |
| 11 | Las demás que le sean asignadas para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual. | Evaluación SIGA abril 2024 denominada “Auto reporte de Síntomas de Salud” realizada en la plataforma CompromISO | Evaluación SIGA abril 2024 Inducción SST<br><br>Asistencias<br><br>Enlace de la evidencia:<br><br>https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5569549&isFromPublicArea=True&isModal=False |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL | FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla de pago seguridad social No. 4543487061 del mes de marzo (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (15) folios

Cordialmente,



Firma

Leonel Cabrera Gasca

Contratista

C.C. No. 17656535

Recibí a satisfacción:

Firma

Liliana Alejandra Henao Aranda

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR 5872224 de 2024

Cargo del supervisor: Instructor G-20